

COMPUPLAN S. A.

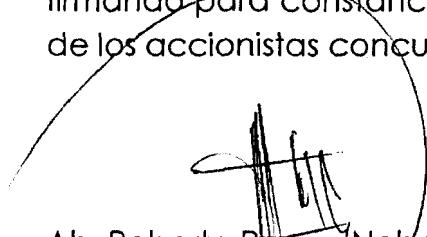
GUAYAQUIL - ECUADOR

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "COMPUPLAN S.A." CELEBRADA EL 17 DE MARZO DEL 2014.

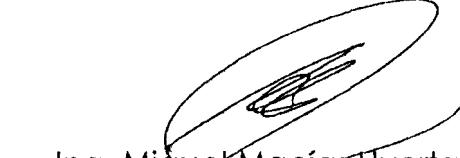
En la ciudad de Guayaquil, a las diez horas del décimo séptimo día del mes de marzo del año dos mil catorce, en el inmueble signado con el número ciento uno de la calle El Oro y la Ría de esta ciudad, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de accionistas de la compañía "COMPUPLAN S.A.", contando con la asistencia de los siguientes accionistas: la compañía SERVICIOS PORTUARIOS Y DE EMBARQUE AGUIRRE LARREA (SERPOAL) CIA. LTDA., quien concurre con seiscientas cuarenta (640) acciones de su propiedad, debidamente representada por el señor Economista Francisco Lacano Yela, en su calidad de Gerente General de la compañía; y, el señor Ingeniero Miguel Macías Huerta, quien concurre con ciento sesenta (160) acciones de su propiedad. También se encuentra presente el señor Abogado Roberto Ponce Noboa, en su calidad de Presidente de la compañía. Todas las acciones son nominativas, ordinarias y de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una. Los accionistas concurrentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, en uso de la facultad que les confiere el Art. 238 de la Ley de Compañías, y, con la misma unanimidad, resuelven tratar los siguientes puntos: 1) Ratificación de la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF. 2) Informes de los señores Administrador, Comisario y de Auditoría Externa correspondientes a los ejercicios económicos 2010, 2011, 2012 y 2013. 3) Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de cambio en el Patrimonio, notas a los Estados Financieros, correspondientes a los ejercicios económicos 2010, 2011, 2012 y 2013; y, distribución de beneficios sociales. 4) Efecto Patrimonial por Implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF. Preside esta sesión el señor Abogado Roberto Ponce Noboa, en su calidad de Presidente de la compañía, y, actúa como Secretario el Ingeniero Miguel Macías Huerta, en su calidad de Gerente General de la compañía. El Presidente dispone que el Secretario constate el quórum reglamentario y dé cumplimiento a las demás disposiciones legales. Constatado el quórum, el Presidente declara instalada la sesión, y pone a conocimiento de la sala el primer punto del orden del día. Una vez deliberado, esta Junta General, por unanimidad resuelve: **Primer.- Ratificar** la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera

cincuenta y
dos

NIIF. A continuación se pasa a conocer el segundo punto del orden del día. Una vez analizados los documentos pertinentes, esta Junta General, por unanimidad resuelve: **Segundo.- Aprobar** los Informes de los señores Administrador, Comisario y de Auditoría Externa correspondientes a los ejercicios económicos 2010, 2011, 2012 y 2013. A continuación se pone a conocimiento de la sala el tercer punto del orden del día. Una vez analizados los documentos pertinentes, esta Junta General, por unanimidad resuelve: **Tercero.- Aprobar** el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de cambio en el Patrimonio, notas a los Estados Financieros, correspondientes a los ejercicios económicos 2010, 2011, 2012 y 2013, señalando que por los ejercicios 2010 y 2011 no hay beneficios sociales a repartir, y, que se destina a Reserva Facultativa la utilidad correspondiente a los ejercicios 2012 y 2013. A continuación se pone a conocimiento de la sala el cuarto punto del orden del día. Una vez analizado el documento pertinente, esta Junta General, por unanimidad resuelve: **Cuarto.- Aprobar** el Efecto Patrimonial por Implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente declara concluida la sesión, concediendo un momento de receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión, se da lectura a la presente acta que fue aprobada por unanimidad de votos siendo las diez horas cincuenta y cinco minutos, firmando para constancia el Presidente y el Secretario de la sesión en unión de los accionistas concurrentes.



Ab. Roberto Ponce Noboa.
PRESIDENTE DE LA SESIÓN



Ing. Miguel Macías Huerta
SECRETARIO DE LA SESIÓN

p. Servicios Portuarios y de
Embarque Aguirre Larrea
(SERPOAL) CIA. LTDA.,



Ing. Miguel Macías Huerta
Accionista



Eco. Francisco Lascano Yela
Gerente General
Accionista